

LAS CIUDADES EN LA HISTORIA

EDUARDO KINGMAN GARCES

Coordinador

Lucas Achig/Jorge Benavides S./Adrian Carrasco/

José Luis Coraggio/Claudio Cordero/

María Eugenia Castelo/Manuel Chiriboga/Inés del Pino/

Rosa Ferrín/Ana María Goetschel/Henry Godard/

Iván González/Ramón Gutiérrez/César Hermida Bustos/

Eduardo F. Kingman G./Nicolás Kingman R./

Fernando Landívar/Carlos Larrea/Cecilia Mantilla/

Rubén Moreira/Martha Moscoso/Antonio Narváez/

Alfonso Ortiz/Carlos Ortiz/Galo Ramón/

Victor Hugo Torres/Gaitán Villavicencio.

LAS CIUDADES EN LA HISTORIA

Coordinador: Eduardo Kingman Garcés

Primera Edición: CIUDAD, 1989

Copyright: CIUDAD

Quito, Ecuador, 1989

Portada: CIUDAD. Dibujo tomado de "Ciudades del Antiguo Perú".
Ilustraciones de Huamán Poma. México, 1984.

307.76 Kingman Garcés, Eduardo.(Coordinador)

K 927c Las ciudades en la Historia. CIUDAD,
Quito, 1989, 456p.

/HISTORIA // ASENTAMIENTOS HUMANOS/

/CIUDADES INTERMEDIAS // VIDA COTIDIANA/.



Este libro se terminó de imprimir en octubre de 1989
en los talleres del Centro de Investigaciones CIUDAD.

INDICE

Presentación	7
Introducción	9

1. VISIONES DE CONJUNTO

Quito: La conquista del territorio de la ciudad <i>Antonio Narvaez</i>	25
Los municipios ecuatorianos: historia de una derrota <i>Víctor Hugo Torres</i>	45
La reconstrucción histórica de procesos de transición social <i>José Luis Coraggio</i>	59

2. LOS ASENTAMIENTOS ANDINOS

El territorio y los asentamientos en las sociedades norandinas <i>Galo Ramón</i>	81
Características de la arquitectura prehispánica del Ecuador <i>Inés del Pino</i>	135

3. CIUDADES Y PROCESO COLONIAL

Visión general de las fundaciones y del urbanismo colonial español en el territorio de la antigua Audiencia de Quito <i>Alfonso Ortiz Crespo</i>	161
El urbanismo en el Ecuador: los orígenes de Quito <i>Jorge Benavides Solís</i>	187
Los orígenes urbanos de Cuenca <i>Iván González</i>	207

4. CIUDADES Y TRANSICION

Ecuador.- Transformaciones urbanas y arquitectónicas en la primera mitad del siglo XX <i>Rubén Moreira</i>	233
Ciudad y campo en la costa durante el período cacaotero <i>Manuel Chiriboga</i>	249

La nueva Guayaquil entre la utopía y la modelística <i>Ramón Gitiérrez</i>	257
Rol del capital comercial y usurario en el desarrollo de Bahía de Caráquez <i>Rosa Ferrín Schettini</i>	269

5. LAS CIUDADES INTERMEDIAS

Modernización agrícola y debilidad del poder municipal: El caso de Quevedo <i>Gaitán Villavicencio / Henry Godard</i>	297
El proceso de crecimiento urbano de Macas <i>Lucas Achig / Fernando Landívar</i>	311
Agroexportación y estructura social en Machala 1948 - 1984 <i>Carlos Larrea Maldonado</i>	325

6. CIUDADES Y MUNDO INDIGENA

Indígenas y ciudades en el siglo XVI <i>Martha Moscoso</i>	343
Obras públicas y fuerza de trabajo indígena (El caso de la Provin- cia de Pichincha) <i>Eduardo Francisco Kingman G. / Ana María Goetchel / Cecilia Mantilla</i>	357

7. CIUDAD Y VIDA COTIDIANA

Los hospitales de Quito. Caracterización histórico geográfica <i>César Hermida Bustos / María Eugenia Castelo</i>	387
La participación de los indígenas en las obras públicas y los ser- vicios de la ciudad de Quito en el último tercio del siglo XX <i>Ana María Goetchel / Eduardo Kingman</i>	397
Riobamba en la primera mitad del siglo XX <i>Carlos Ortiz Arellano</i>	405
El humor de los quiteños <i>Nicolás Kingman</i>	419
Testimonio de la transición de una sociedad patriarcal a la sociedad burguesa en Cuenca: "La Escoba" <i>Adrian Carrasco Vintimilla / Claudio Cordero Espinosa</i>	423

3

CIUDADES Y PROCESO COLONIAL

VISION GENERAL DE LAS FUNDACIONES Y DEL URBANISMO COLONIAL ESPAÑOL EN EL TERRITORIO DE LA ANTIGUA AUDIENCIA DE QUITO

Alfonso Ortíz Crespo

1. INTRODUCCION

La investigación especializada sobre el urbanismo español en el territorio de la actual república del Ecuador es prácticamente nula. Este tema ha sido tratado de alguna manera por historiadores generales o historiadores de arte, dando énfasis especialmente al proceso jurídico de las fundaciones, determinación de las fechas precisas de establecimiento, evolución de las instituciones, acontecimientos notable, etc.

Por cierto que una de las dificultades con que se han topado al realizar los estudios sobre las ciudades, ha sido la inexistencia de planos fundacionales y en muchísimos casos de las propias actas de establecimiento. Sin embargo, el proceso de conquista del territorio de la antigua región de Quito se dio de manera similar a la de otras regiones de América, pero al existir ciertas particularidades no muy conocidas, la intención de este corto trabajo es destacar estas particularidades, dejando a un lado lo que está más ampliamente tratado por los historiadores.

Conviene también anotar que la preexistencia de poblaciones o concentraciones indígenas determinó en algunos casos el establecimiento de fundaciones españolas, pero que de ninguna manera influyeron en su trazado..

2. CONQUISTA DEL TERRITORIO DE QUITO Y FUNDACIONES DE SANTIAGO Y SAN FRANCISCO DE QUITO

En los primeros meses del año 1534 se inició la conquista del territorio de Quito, por iniciativa del capitán Sebastián de Benalcázar, quien por encargo de Francisco Pizarro se encontraba en San Miguel de Piura. Al enterarse de que por el norte venía el adelantado Pedro de Alvarado con intención de apoderarse del Reino de Quito, armó su expedición para interceptar la de Alvarado y conseguir de esta manera su propia gobernación, independiente de Pizarro. Pero no solamente esta fue la

intención de Benalcázar, hombre deseoso de riqueza y poder, vio en esta oportunidad la posibilidad de apoderarse de la renombrada riqueza de Quito.

Aliado con los indios cañaris, habitantes del sur del país, y que odiaban por igual a incas y quiteños, emprendió la expedición por la región interandina. Una vez salidos de la zona cañari se inició una gran resistencia de los quiteños; se libró una gran batalla en la llanura de Tiocajas, venció en ésta y continuó su conquista a sangre y fuejo, hacia el norte; llegó a Quito y la encontró destruida por Rumiñahui quien prefirió quemarla a que cayera en manos del enemigo, pero no se detuvo aquí, llegando hasta Caranqui en donde fue alcanzado por un mensajero de Diego de Almagro que le obligaba a regresar, para que unidos, pudieran enfrentar a la expedición de Alvarado.

Almagro, alarmado por las noticias de la intención de Alvarado de apoderarse de Quito, había llegado a Plura, y al no encontrar a Benalcázar salió tras él. Unidas las fuerzas de Almagro y Benalcázar se replegaron a Rlobamba para esperar a Alvarado. Este había desembarcado en las costas de Manabí y había demorado seis meses en cruzar la región occidental del país, desorientado deliberadamente por los indígenas, y con su expedición arruinada por la impenetrable selva, la ascensión a la cordillera y el cruce de los "puertos nevados".

Ante la inminente llegada de Alvarado, Almagro decidió fundar la ciudad de Santiago de Quito el 15 de agosto de 1534 en el sitio de Sicalpa, a fin de demostrar jurídicamente su posesión y presentar un hecho consumado. Frente a esto la expedición de Alvarado se deshizo, vendiendo éste su flota a Almagro, quien para recalcar su control y poder, fundó "a distancia" el 28 de agosto la villa de San Francisco de Quito, situada 150 km. al norte, en el mismo sitio de la ciudad indígena.

Al fundarse las dos poblaciones se establecieron sus cabildos, entrando a funcionar inmediatamente el de Santiago, pero como era necesario que el cabildo de San Francisco se posesionara del sitio en que se encontraba fundada, Almagro comisionó a Benalcázar para que con una fuerza de 300 hombres marchara para el norte.

Tres meses demoró Benalcázar en recorrer la distancia, la tenaz resistencia de los indígenas quiteños comandados por Rumiñahui y la búsqueda de riqueza lo demoraron, y el 6 de diciembre de 1534 entró por segunda ocasión a Quito y procedió a posesionar al cabildo nombrado meses antes, señalar los límites de la nueva villa, repartir solares, determinar los ejidos e invitar a los españoles que quisieran avecindarse en ella.

La villa de San Francisco de Quito se estableció con algo más de 200 vecinos e inmediatamente se puso en marcha; se iniciaron las primeras edificaciones y el número de españoles fue en aumento. Mientras tanto la ciudad de Santiago de Quito se despoblaba, tanto, porque Almagro y Alvarado regresaron hacia el Perú, como porque muchos prefirieron trasladarse a la villa de San Francisco. Santiago quedó así reducida a una pequeña aldea llamada San Pedro de Riobamba.

El sitio escogido para la villa de San Francisco tenía una amplia historia de ocupación aborígen y al momento de la conquista era un "pueblo que en lengua de indios aora de llama Quyto". Sin duda las razones estratégicas primaron sobre la incomodidad del sitio; en efecto, el lugar en que se asentaron es estrecho y desigual, flanqueado por el oeste por el volcán Pichincha y rodeado de colinas (San Juan, Itchimbía y Panecillo)); estaba cruzado por grandes quebradas que bajaban del Pichincha que favorecían la defensa del sitio ante un probable ataque indígena que no se descartaba después de haber probado la fuerte resistencia ofrecida por los quiteños. Cleza de León observó: "Es tan pequeño sitio y llanada, que se tiene que en tiempo adelante han de edificar con trabajo si la ciudad se quisiere alargar, la cual podrían hacer muy fuerte si fuese necesario". (Cleza de León, 109).

Desgraciadamente el plano fundacional de Quito se ha perdido, pero por documentos posteriores, especialmente un esquema muy general que acompaña a la descripción anónima realizada en 1573, se ve que se impuso una traza en damero con cuadras de 150 pies y calles de 33 pies de ancho. Se determinó el sitio de la plaza mayor, los solares para los conventos de San Francisco, Santo Domingo y La Merced, así como las plazas de los dos primeros conventos. (Plano 1)

Pero la traza en damero debió adaptarse a la topografía. La presencia de las quebradas, especialmente la de "Pillishualco" que cruzaba a la ciudad de oeste a este por el costado sur de la Plaza Mayor, obligó a la modificación de las cuadras, volviéndose más largas para incluir dentro de ellas a la quebrada. Sin duda una de las primeras tareas del cabildo fue la de hacer puentes para salvar estos obstáculos, y con el paso de los años y en definitiva de los siglos, la topografía original se modificó. (Plano 2)

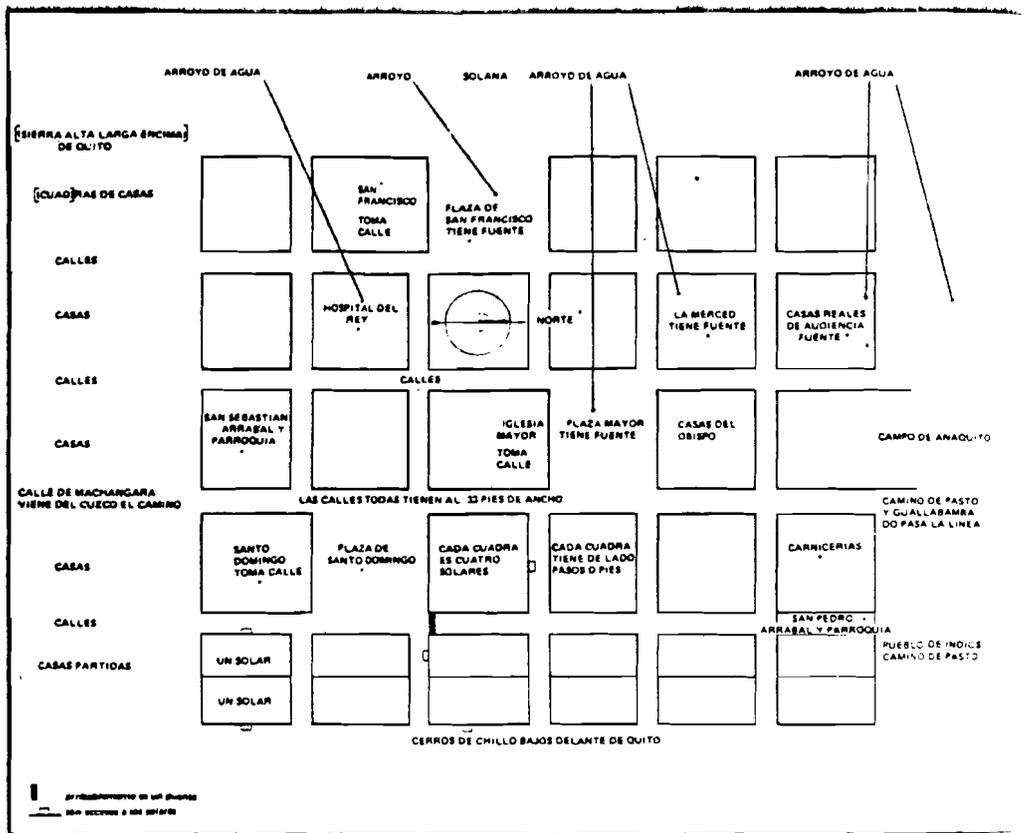
El Ejido se estableció en la llanura de Ñaquito, al norte de la ciudad; las tierras de labranza se repartieron en Turubamba, al sur, en el fértil y más abrigado valle de los Chillios, al este y en los valles equinociales de Pomasqui y San Antonio. La ciudad contó desde sus primeros años con una muy buena cantera, al pie del Pichincha y con tejares y ladrilleras muy cerca de este sitio. En el año 1541, la villa se elevó a la categoría de ciudad, en 1545 se erigió el obispado en 1563 la audiencia.

tiene cada cuadra cuatro solares y cada solar doscientos pies, por manera que cada cuadra tiene ochocientos pies; éstas son las de Lima y las de Truxillo, las de Quito tienen cada solar 160 pies (74) y cada cuadra 640 pies, porque los primeros conquistadores tuvieron ojo a no salir de las quebradas por estar mas fuertes y seguros en la población de los indios, que el sitio donde está poblada agora la ciudad.

* por no salir de las quebradas que las toman por fortaleza o defensa de los indios.

TRANSCRIPCION DE LA TRAZA.
Los sitios mal ubicados o que tenían nombres diferentes a los originales llevan un asterisco (*); las frases que se hallan incompletas en el documento original, en la transcripción están entre corchetes [], se las ha completado basándose en la transcripción de la traza, publicada por Jiménez de Espada en 1879. En cuanto a la transcripción paleográfica, se ha modernizado la ortografía.

PLANO 1



**RECONSTRUCCION DE LA TRAZA DE QUITO QUE
ACOMPANA A LA RELACION ANONIMA DE 1573
(Tomado de Revista TRAMA 33)**

3. OCUPACION DEL TERRITORIO Y CONSOLIDACION DE LA CONQUISTA. FUNDACION DE OTRAS CIUDADES

La tercera fundación realizada en el antiguo Reino de Quito fue también obra del mariscal Diego de Almagro, quien después de advertir que la costa se hallaba indefensa y que permitía el acceso de cualquier aventurero al territorio de Quito, comisionó a Francisco Pacheco para que fundara una ciudad que vigilara la entrada del Perú por la costa norte, donde generalmente tocaban tierra quienes venían de Tierra Firme y Panamá. Así, y con este propósito el 12 de marzo de 1535, Pacheco fundó la villa de San Gregorio de Portoviejo.

Meses más tarde Benalcázar, convencido de la necesidad de contar con un puerto para que sirviera a Quito, bajó a la costa y fundó el 25 de julio del mismo año la ciudad de Santiago de Guayaquil. Pero el sitio escogido resultó poco apropiado y la ciudad tuvo que mudarse, a esto se sumó la tenaz resistencia indígena, que no se doblegaba fácilmente, a pesar de las terribles matanzas practicadas por los conquistadores. El establecimiento definitivo de Guayaquil lo hizo Francisco de Orellana, en el año de 1537 al pie del cerro de Santa Ana.

La fundación de Portoviejo no prosperó, despoblándose rápidamente al no encontrar los españoles las esmeraldas que tanto codiciaban de los manteños, convirtiéndose en un pequeño caserío. Guayaquil fue más afortunada, pero habría que esperar al siglo XVIII para su desarrollo y consolidación, mientras tanto sería un poblado informe, asentado sobre un terreno inundado permanentemente, con casas dispersas construidas de caña y palma, sobre pilotes, comunicadas entre sí, no por calles, sino por endeble pasarelas de madera.

La tercera población que se estableció en la región occidental fue Zaruma, de la que por su singularidad hablaremos más extensamente en las siguientes páginas.

Al sur de la sierra, hacia el año 1546, después de la batalla de Iñaquito en la que perdió la vida el Virrey Blasco Núñez Vela, Gonzalo Pizarro, dueño absoluto de la situación mandó a fundar a Alonso de Mercadillo una población en la región de los Paltas, a fin de controlar el camino real que iba de Quito a Cusco. Mercadillo se puso en marcha y cuando estaba por realizar la fundación se enteró de la llegada del presidente La Gasca y se puso al lado de la causa real. Después de muerto Pizarro, regresó a su cometido y fundó definitivamente en el año 1548 la ciudad de Loja.

La ciudad de Santa Ana de Cuenca se fundó al norte de la de Loja, en territorio cañari, también para controlar los levantamientos indígenas, por pedido del Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, tercer Virrey del Perú. La

fundación la llevó a cabo Gil Ramírez Dávalos, quien la delineó en perfecto damero el 12 de abril de 1557 en la llanura de Guapondelig en donde Huaina Cápac había construido un gran centro administrativo y ceremonial, llamado Tumipamba.

Respecto a la forma y disposición de la ciudad es interesante anotar que ésta no se superpuso al centro administrativo incaico, que se encontraba abandonado y deteriorado por la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, pero utilizó en gran manera todo el material lítico trabajado que estaba a mano, para hacer especialmente las fundaciones de la iglesia parroquial y de algunas residencias particulares.

Las instrucciones dadas por el virrey para la fundación de la nueva ciudad fueron seguidas sin variación: "...a un lado de la plaza principal señalara cuatro cuadras a la redonda para iglesia y cementerio, de tal modo que no haya próxima al templo casa ninguna de seculares, excepto la del párroco. También se le mandaba que diera dos solares para el convento de Santo Domingo". (González Suárez, Tomo I, 1266). (Plano 3)

Posteriormente se fundaron las ciudades de Riobamba e Ibarra, que al igual que Zaruma, tienen características interesantes, por lo que las desarrollaremos más adelante.

4. INTENTOS DE CONQUISTA Y COLONIZACION DE LA REGION AMAZONICA A TRAVES DEL ESTABLECIMIENTO DE CIUDADES

4.1 La Gobernación de Quijos

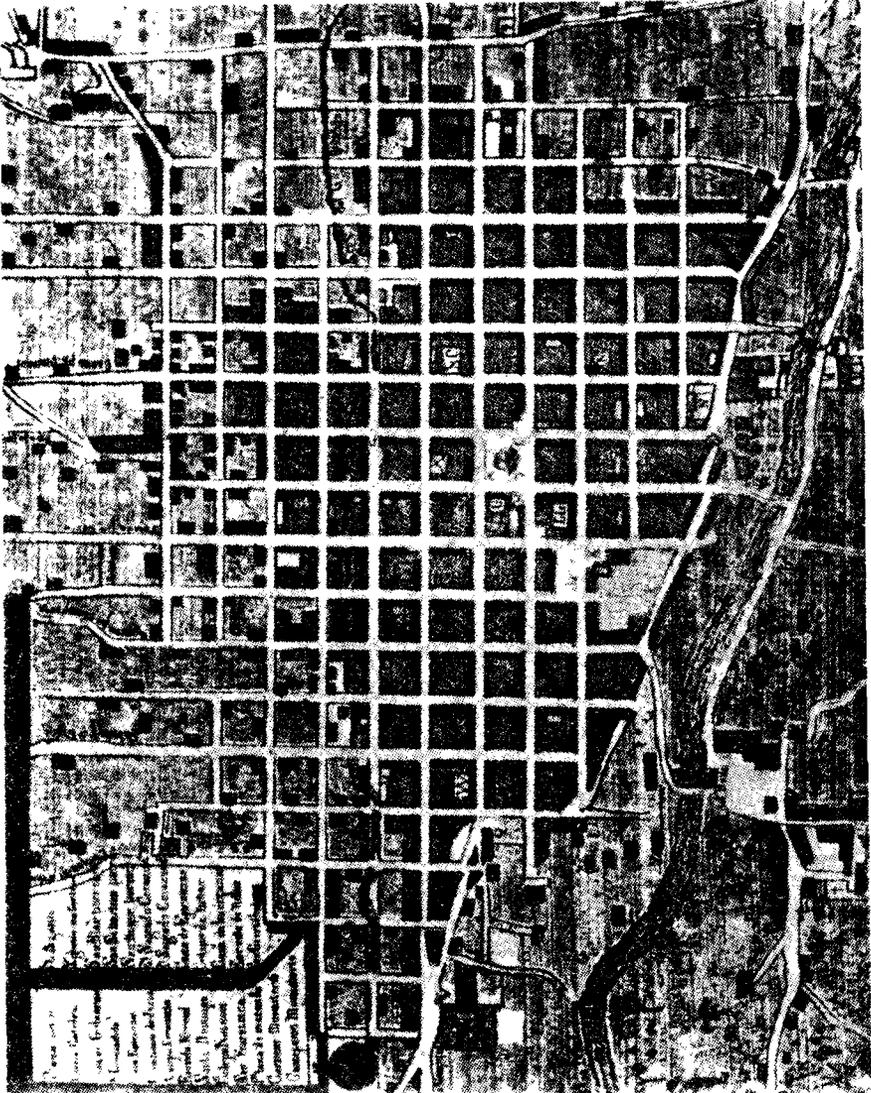
La villa de San Francisco de Quito se había convertido en lugar de partida y de llegada de muchas expediciones dedicadas a descubrir nuevos territorios. Benalcázar había partido hacia el norte, buscando nuevamente su propia gobernación y a finales del año 1538, Gonzalo Díaz de Pineda inició la primera expedición formal hacia la región amazónica, remontando la cercana cordillera oriental de Los Andes, en busca del legendario País de la Canela.

Esta primera expedición fracasó, apenas habían podido recorrer una pequeña porción de la zona de los Quijos. Regresó a Quito e inmediatamente organizó una nueva entrada, pero por una ruta diferente, más al norte que la anterior que partía directamente al oriente de Quito. Cuando se encontraba en estos preparativos se enteró que Francisco Pizarro había nombrado a su hermano Gonzalo gobernador de Quito, por lo que tuvo que desistir de su intento.

A fines del año 1540 Gonzalo Pizarro tomó posesión de su gobernación e inició los preparativos para realizar, a su vez, una nueva y definitiva

PLANO 3

PLANO DE CUENCA CONSERVADO EN EL MUSEO-
BIBLIOTECA AURELIO ESPINOSA POLIT,
COTOCOLLAO, QUITO. AÑO 1878



expedición al País de la Canela, utilizando la primera ruta, ya conocida, al menos en sus principios por Díaz de Pineda. Pizarro esperaba encontrar tras la cordillera enormes riquezas y reinos fabulosos. Partió en los primeros meses del año 1541 con 300 españoles y más de 4.000 indios tomados a la fuerza y muchos de ellos encadenados, a pesar de las protestas del cabildo quiteño.

Pero al iniciar el ascenso a la cordillera principal comenzaron las penurias y tras el macizo de los Andes solamente había selva, animales salvajes, lluvias, insectos, enfermedades, etc. Sin embargo, Pizarro continuaba convencido de las riquezas del país de la Canela, posteriormente le dio alcance Francisco de Orellana quien venía desde Guayaquil con refuerzos, más la expedición iba al fracaso.

Ante las dificultades del camino, Pizarro decidió dividir la expedición, una parte, comandada por él continuaría por tierra, mientras que la otra, al mando de Orellana, bajaría en un bergantín construido con enormes dificultades, por el río Coca en busca de alimentos y vítuallas. El resultado final fue feliz para Orellana y desdichado para Gonzalo Pizarro; el primero continuó en su recorrido descubriendo el Amazonas, mientras que el segundo regresaría a Quito luego de más de dos años de su partida, derrotado, hambriento, desnudo y desesperado, después de haber desandado todo el camino y haber visto morir cerca de 200 españoles y prácticamente a todos los indios quiteños.

A pesar del fracaso de estas expediciones los españoles continuaron interesados en conquistar la región amazónica, pues seguían convencidos que tras la cordillera existían naciones indígenas más ricas y prósperas que las de la región interandina. Así, en el año 1559, fundó Gil Ramírez Dávalos la ciudad de Baeza en la gobernación de Quijos, "delineó el plano... trazó su plaza principal y sus calles, señaló sitio para la iglesia, cementerio y casa de cabildo y distribuyó solares a los 70 vecinos que se inscribieron... como primeros pobladores de la nueva ciudad; hincose un madero en medio de la plaza, desenvainó el fundador su espada y dio en él tres golpes, en señal de que en la reciente población se administraría justicia en nombre de Dios y el Rey". (González suárez, Tomo III, 64 y 65).

Poco tiempo después, Ramírez Dávalos perdió la gobernación de Quijos en un pleito con Rodrigo Núñez de Bonilla. Este mudó la ciudad de Baeza a un sitio más sano y casi al mismo tiempo se iniciaron una serie ininterrumpida de alzamientos de los indios Quijos. Núñez de Bonilla falleció pronto sin dejar sucesor, concediendo el virrey la gobernación a Melchor Vásquez de Avila, quien residía en el Cusco, por lo que nombró a Andrés Contero como su teniente.

Contero fundó la ciudad de Avila y a su vez, su subalterno, Bartolomé Marín las de Archidona, y en el año 1563, la de Alcalá del Río. Estas cuatro fundaciones "las llamaron ciudades, nombre pomposo, que hacía contraste con el aspecto miserable de ellas". (González Suárez, Tomo III, 69). Sin embargo el trazado era regular, "las calles estaban tiradas a cordel y las manzanas bien distribuidas; pero, los edificios eran chozas de aspecto desapacible y de frágil construcción". (Idem, 62).

Pero la suerte de la gobernación de Quijos estaba echada. En tiempo de Vásquez de Avila se sucedieron generalizados alzamientos contra los españoles que tiranizaban a los indios. La rebelión fue general y el día 29 de noviembre de 1578 destruyeron simultáneamente las ciudades de Avila y Archidona, sin dejar a un solo español con vida. Baeza resistió gracias al auxilio enviado desde Quito y una vez vencida la rebelión, los españoles se encargaron de escarmentar ejemplarmente a los indios. Muchos prisioneros fueron ajusticiados en Quijos y otros, entre ellos su cabecilla, Cumandí, fueron ejecutados en Quito con los sistemas más crueles. Temiendo una rebelión generalizada en los pueblos de la Sierra los españoles desterraron a muchos indios principales a la Costa, muriendo todos en poco tiempo, víctimas de su malsano clima. González Suárez certeramente anota: "La dominación de los españoles sobre los indios no llegó a establecerse de un modo seguro, sino mediante el terror". (Tomo III, 91).

4.2 La Gobernación de Juan de Salinas Loyola

Poco tiempo después de la derrota de Francisco Pizarro en Jaquijaguana, el presidente La Gasca concedió a Diego Palomino la conquista de los Bracamoros y en el último día del año 1548 a Hernando de Benavente la conquista de Macas. Benavente recorrió parte de su territorio, enfrentándose con una gran resistencia por parte de los jívaros (shuar), pero no realizó ninguna fundación.

El mismo Alonso de Mercadillo que había fundado Loja en 1548, ingresó al oriente de esta provincia, y trasmontando la cordillera de los Andes, fundó dos años después la ciudad de Zamora de los Alcaldes, que prosperó en sus primeros tiempos por la existencia de minas de oro.

En el año 1557, Juan de Salinas Loyola, que había recibido por servicio al Rey de la gobernación de Yaguarsongos y Macas, organizó una gran expedición para descubrir y conquistar de manera efectiva la región sur oriental del territorio de Quito. Partió de Loja con 250 hombres el 8 de julio de 1557, regresando después de dos años y luego de haber fundado las ciudades de Valladolid, Loyola, Santiago de las Montañas y Santa María de Nieva, y de haber recorrido el Marañón, descubriendo el pongo de

Manseriche, hasta la desembocadura del Ucayali y subiendo por este río hasta las espaldas del Cusco.

En los siguientes años se continuaron las exploraciones fundándose Logroño de los Caballeros por Bernardo de Loyola y Guinea al oriente de Cuenca, y Sevilla del Oro por José Villanueva Maldonado.

Muchas de las fundaciones realizadas en la región oriental mudaron varias veces de sitio, buscando lugares más sanos y de más fácil acceso, pero todos los intentos fueron vanos, desapareciendo a los pocos años de establecidas.

Los problemas fueron de variada índole. La lejanía de los centros poblados permanentes establecidos en la región interandina, los largos, difíciles y despoblados caminos y sobre todo la resistencia tenaz y permanente de los indígenas, volvió imprácticas estas fundaciones. Por otra parte cabe anotar que las naciones indígenas amazónicas tenían un desarrollo social y cultural diferente al de las etnias interandinas: el medio selvático había desarrollado un comportamiento diferente, las tribus eran nómadas dispersas en el territorio, con sistemas de supervivencia de caza y recolección y con una agricultura itinerante. Por esto fue imposible controlarlos y "civilizarlos".

Los incas nunca pudieron someter a los habitantes amazónicos y los españoles, a pesar de sus brutales procedimientos, tampoco lo consiguieron. Las poblaciones españolas esclavizaron a los indígenas sometiendo a rudísimos trabajos en las minas y lavaderos de oro, en los trapiches de caña, cargando bultos como acémilas, pagando altísimos tributos en oro, castigando de las maneras más brutales, y lo que no consiguieron los españoles lo logró la viruela, exterminándolos casi por completo.

Antes de terminar el siglo XV todas las poblaciones de la región oriental estaban reducidas a la nada, una gran rebelión de los shuar (jivaros) terminó con todo lo que quedaba en las gobernaciones de Jaén, Yaguarsongo y Macas, de la misma manera que terminó como ya hemos dicho, la de Quijosa. Mapa 1

5. MODELOS ESPACIALES UTILIZADOS

A lo largo de las páginas anteriores se ha anotado de manera general que la traza de todas las fundaciones fue a "cordel y regla", pero muchas de éstas, en especial las de la Costa y del Oriente, no se consolidaron quedando como simples caseríos o abandonándose totalmente.

En la Sierra, debido a que el sistema colonial tuvo éxito, las ciudades cumplieron un papel importantísimo como centros administrativos y de control de la producción agrícola y obrajera y prosperaron de alguna manera, en especial la ciudad de Quito como sede de la Presidencia de la Real Audiencia y Obispado.

Dos casos singulares producidos en la Colonia y uno producido en el último tercio del siglo XIX analizaremos a continuación.

6. EL REAL DE MINAS DE SAN ANTONIO DEL CERRO RICO DE ZARUMA

Una de las primeras actividades extrañas a las comunidades indígenas que se estableció fue la del laboreo de las minas. El objetivo fundamental de esta actividad fue la de acrecentar las arcas reales; paralelamente, con la obligación de pagar parte del tributo en dinero, se obligó a los indígenas a salir de sus comunidades a fin de que se emplearan a través de un jornal. Esto significó la expulsión de muchísimos tributarios de sus ayllos, a climas y condiciones diferentes. La medida más común consistió en recoger gente de las diversas provincias interandinas, para que acudieran a los yacimientos situados generalmente en las dos vertientes exteriores de los Andes, al sur de la Audiencia de Quito, Zamora al este y Zaruma al oeste.

Salazar de Villasante, Corregidor de Quito en el año 1563, visitando la zona de Cuenca pidió a los caciques puruhaes, situados a 150 km de distancia, para que le enviaran 200 hombres para que trabajaran las minas de este sector. Años más tarde, el capitán Rodrigo de Arcos hacía lo mismo en el cerro de Zaruma. Pero la práctica de recoger mitayos de las encomiendas serranas para el trabajo de las minas de Zaruma, se hizo necesaria a raíz de la gran disminución de mano de obra que provenía de las encomiendas de vecinos de Loja y Cuenca. Los malos tratos, el exceso de trabajo, los accidentes y las enfermedades, habían provocado un descenso vertiginoso en la población indígena, y los encomenderos serranos se resistían a enviar más gente a Zaruma porque se perdía la mano de obra necesaria en sus zonas agrícolas.

En los últimos lustros del siglo XVI la disputa entre los encomenderos del sur del país y los mineros zarumeños provocó una decadencia sustancial en la producción de oro. Para remediar este inconveniente los mineros habían insistido reiteradamente que se les proveyera de mitayos de otras encomiendas: a su vez la Corona solicitó mayores informaciones sobre el estado y riqueza de las minas. Dando respuesta al Rey, se remitieron varias informaciones, siendo la más curiosa e interesante la firmada por el

licenciado Francisco de Auncibay, Oidor de la Audiencia de Quito, en el año 1592.

En esta relación Auncibay, recogiendo el pedido de los mineros, propuso al Rey la creación en el cerro de Zaruma de un "pueblo español y arrabales de indios... compeliendo a los dueños de ingenios que hagan en la planta casas y las habiten; porque de otra manera se poblará, porque ahora ocupan los ingenios más de legua y media". Los arrabales de indios se poblarían con tributarios sacados de todas las encomiendas serranas desde los quillacingas, hasta los puruhaes, es decir, desde el sur de la actual Colombia, hasta el centro sur del Ecuador.

Auncibay analiza en su informe las dificultades que tuvo Potosí con la provisión de mano de obra mitaya, concluyendo que el éxito de la producción en Zaruma radicaría en establecer una población indígena permanente, que heche raíces y que se reproduzca. Entiende que sería muy fácil el formar los arrabales de indios ya que dice:

"...es de saber que los indios son el nervo de las minas, que sin indios no hay labor de minas, más que los indios tienen muy pocas raíces y que fácilmente se mudan de un pueblo a otro, por serles esto a ellos ordinario más que a otra nación, y porque el Inga los mudaba por livianas causas, como a frailes franciscanos acá; y como sus casas son de palos, lodo y paja, donde quiera que van edifica un indio su casa, porque él corta la madera y la caña y trae la paja y hace su casa, y todos deste ministerio son maestros y se ayudan; y el cubrir se hace fácilmente, porque es como fiesta entre ellos, celebrada con finas borracheras hasta haber sus secretas supersticiones, que como haya estas, acuden todos al trabajo facilitándoseles con la mixtura de sus idolatrías y boberías; y por esto el mudar a un indio con su casa, hijos y todo su ajuar, es la cosa más fácil y hacédera que se puede pensar; y si esto se hubiese considerado y reparado en ello, podría darse orden para otras cosas que hoy cansan a los jueces y gobernadores y ocupan los púlpitos y gastan el tiempo y papel con cédulas y decretos en este Real Consejo, de que será recordado, gustando".

Continúa argumentando sobre la gran riqueza que encierra el sitio y que solamente hacen falta jornaleros, por lo que la solución estaría en la de establecer el pueblo "al modo (antiguo) de poblar pueblos; porque todos dicen que en la población ha de haber regidores y regidos, y quien honre con consejo y policía, y quien trabaje; y así ha de constar de dueños y señores y de trabajadores y oficiales..."

Prosigue analizando la situación de los poblados españoles y su relación con la población indígena, advirtiendo el fracaso del sistema, al haberse

despoblado el campo al acudir los indígenas a los pueblos españoles en busca de oficios y riqueza, concluyendo:

"Y de aquí proviene haber errado en las poblaciones, porque, al tiempo que las poblaron, debieran avecindar en cada pueblo mill y dos mill vecinos indios casados, con sus barrios, que sirviera de trabajadores y hicieran cuerpo con aquella ciudad y sirvieran de muchos efectos".

Esta situación ideal y visionaria planteada en esta época se buscará permanentemente a lo largo de la Colonia, llegando solamente en el siglo XVIII a su estructuración, tal como lo dice Roig: "Se acaba organizando un campo que resulta funcional respecto de la ciudad, la que siempre tiene preeminencia como formas de concentración social en las que la sociedad global se reconoce a sí misma como integrada". Y más adelante anota: "Cuando el modelo de asociación (la "ciudad") se ha realizado, las clases sociales han alcanzado el lugar y posición que deben tener por "naturaleza".

Si se estableciera esta población con 2.000 indios -continúa Auncibay- no solamente habría mano de obra para las minas, sino también agricultores que proveerían al sitio, evitando los grandes costos de los productos que se introducían desde Loja y Cuenca. En cuanto a los encomenderos argumenta que estos no serán perjudicados ya que los indios que se saquen seguirán tributando al mismo encomendero, y que los pueblos no se despoblarán porque "cuando viene alguna enfermedad que les lleva a algunos, en breve tiempo torna a tener el número antiguo", y a su vez, los de Zaruma, aumentarán. Y prosigue con el orden y traza con la que deberán establecerse:

"Los que hemos visto poblaciones, hemos hallado haberse seguido muchas muertes, por hacer pueblos de los indios; y aunque se dan muchas razones unos dicen que es porque el indio usó habitar solo, por caserías, escogiendo sitio ameno y abriendo puerta contraria al enfermo aire que el valle corre, y que después, metido en barrio y calle, se le pega la enfermedad, y que como son sucios, se les causa la muerte. Otros lo atribuyen a la mudanza de templos, tierras y sitios, comparando al hombre a la vaca, que mudada en su sitio y suelo, aunque sea mejor, lo siente y se mueren muchas, aunque después de hechas a la nueva estancia, multiplican y medran. Otros dan otras razones; pero a mi (salvo mejor juicio) me parece que la causa ha sido hacelles hacer sus casas de barro y metellos en ellas recién hechas y verdes; porque aquel humor que se mete en los buñíos y sin ventanas con una pequeña y estrecha puerta, humedece el buñío y habitación de tal modo, que causa putrefacción; y en tierra fría duran

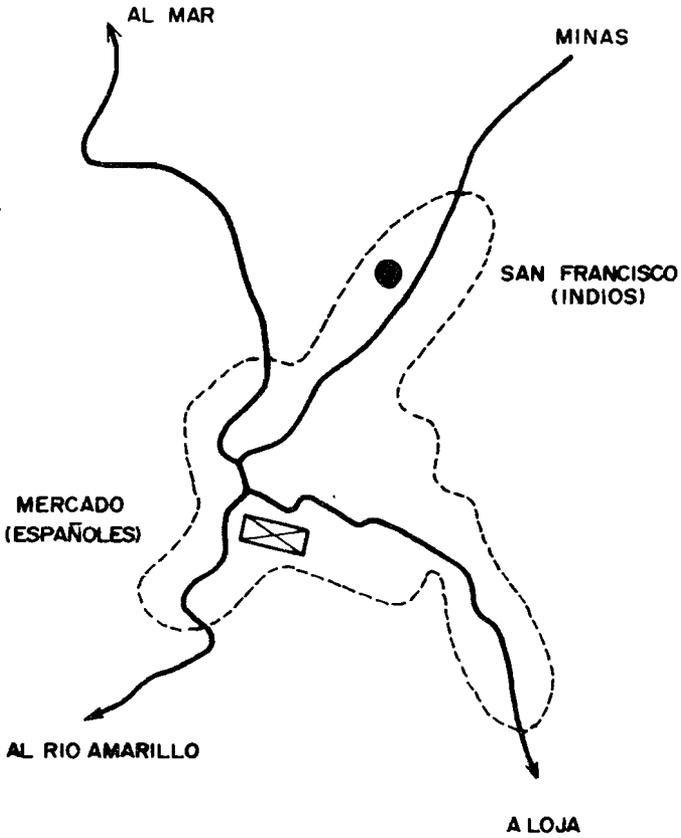
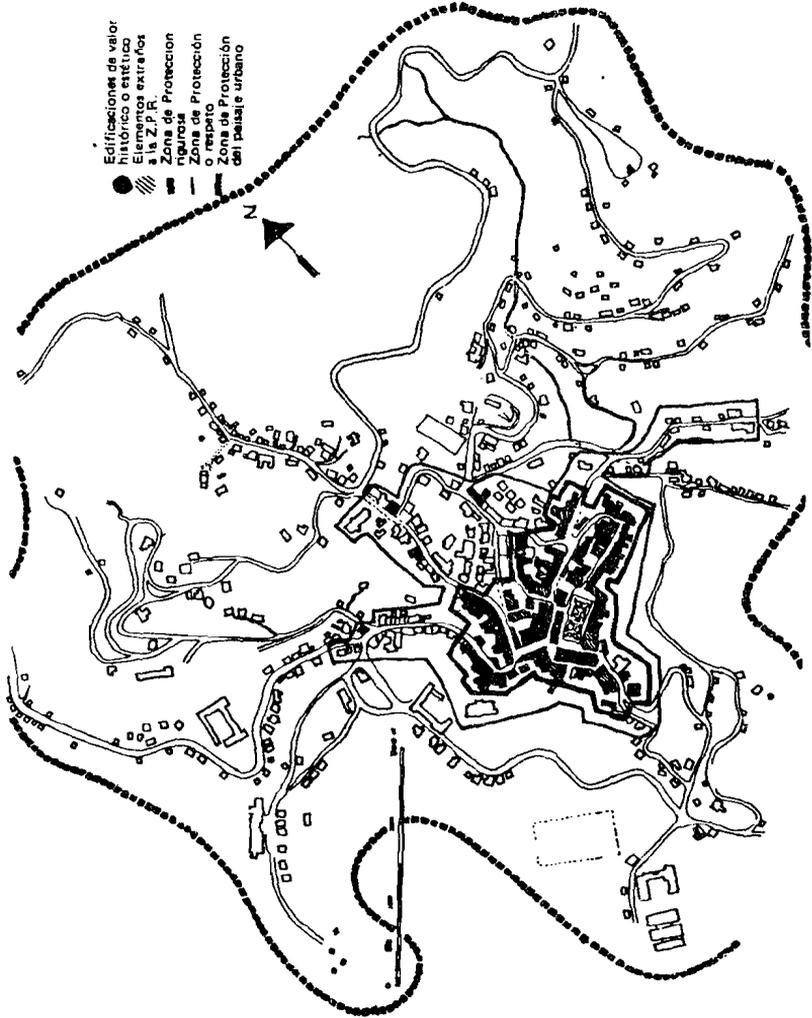


GRAFICO N° 1

ZARUMA (HIPOTESIS DE SU ORIGEN Y CRECIMIENTO)

LA CIUDAD DE ZARUMA
PLANO 4



tanto, que en un mes ni dos no se seca; y así les causa enfermedad, contagio y mortandad.

Por lo cual, me parece que con los indios comarcanos, docientos o trecientos, ante todas cosas se hagan docientos o trecientos buhíos en sus sitios y cuadras por orden y calles en los sitios donde han de ser los pueblos a los arrabales de Zaruma, y que aquellos buhíos se hagan de comunidad, y el precio destes mitayos que en hacellos se gastase, se empreste por los mineros o vecinos de Zaruma, para después cobrallo de los hornales que adelante han de haber los indios mitimas que allí han de venir; y cuando estén hechos estos buhíos, podrán traerse los indios uno o dos meses después de secos y que no estén húmedos. Tráeranse primero algunos chimbos y puruáes; éstos comenzarán a poblar y harán otros docientos buhíos para otros, y cuando estén las casas aptas para habitarse, traerán los latacungos y sichos y saquisilies, pusilies y otros de allí, y todos harán otros buhíos para los panzaleos y quitos y otavalos; y cuando éstos estén aposentados, podrán hacer los buhíos para los pastos, tulcanes y tuzas; y desta manera sin ningún riesgo, hallarán casas habitables.

Adviértese que cada indio se le ha de dar un solar, que es una cuarta parte de una cuadra, porque en cada cuadra ha de haber cuatro indios y en cada esquina se le ha de hacer un buhío; porque para venir a habitar, basta, que después el buen gobernador mandará que por ayillos se junten, y por mingas se hagan los otros buhíos para cocina, y se cerquen de bahareques y hagan forma de pueblo.

Háseles de dar a cada uno dos o tres cuadras de tierra para su chacarilla, y esto con su título de balde, y a cada parcialidad juntamente; porque así como han de vivir en una calle, cada parcialidad tenga su sementera junta, porque ellos se ayudan mejor y será esta distinción muy útil para más cosas.

Este primero año no han de pagar tributo y hanlo de pagar los mineros que tomaren los indios, cada uno por los que se le dieron.

No han de ser trasados en hilar ni tejer ni mantas ni especies algunas, sino en cinco pesos de aquel oro, el uno para el sacerdote y corregidor y otros gastos, y los cuatro para los encomenderos.

Hanse de dar tres pesos de jornal cada mes, de manera que con dos meses escasos pagan el tributo y quédanles los diez para sí.

Hase de advertir que se ha de proveer el Cerro de maíz en depósito para los indios o se han de hacer sementeras..."

Más adelante enumera las excensiones temporales que se podría hacer hasta que el pueblo, esté consolidado, sobre la provisión de tres curas para los indios, y la manera como se deben organizar las contrataciones de mano de obra para las minas y para los servicios. Sugiere se nombre un corregidor para que realice la población y la gobierne, así como se elija otra persona que se encargue de sacar los indios que vendrán de las diferentes encomiendas, insinuando la forma de convencer a los caciques" "...con dulzura mezclada con severidad y gravedad, no para , les hacer mal, sino para que teman y reverencien y sólo se persuadan que es cosa de veras, porque sino es así se ha de hacer, no hay para qué intentallo".

Por último advierte que no se deberá pedir opinión a ninguna autoridad eclesiástica o civil, ni a encomenderos o caciques, para que no estorben la realización del proyecto. Este, deberá ir desde la Corte en calidad de "precepto y ejecución".

La propuesta de Auncibay, realizada en 1592, reflexionaba y daba forma concreta a sugerencias muy generales que se habían hecho por la misma época. Como consecuencia de éstas, el Rey autorizó el 31 de enero de 1590 a la Audiencia de Quito "poblar allí dos o tres mil Indios... (en) una villa o ciudad donde así mismo se diesen minas y aguas a los pobladores". La Audiencia conoció esta autorización en agosto de 1592, y es muy probable que como consecuencia de ésta, Auncibay enviara su informe. Posteriormente, el 17 de octubre de 1593, el Rey envió a Quito una carta en la que informaba que el Real Consejo de Indias había aprobado se "hiciera una población de dos mil Indios sacándolos desde el Corregimiento de Otavalo hasta la ciudad de Loja", y que de la ejecución había encargado al Marqués de Cañete, Virrey del Perú, y que en esta se pedía saliese un Oidor de Quito a "entender en la dicha población" y que no se pidiese ninguna opinión a las autoridades y dignidades, a fin de que se llevase a cabo el proyecto. Por el contenido de esta carta se infiere que fue el proyecto de Auncibay el que se acogió en la Corte.

Pero la opinión de las autoridades locales fueron decisivas y tal como lo sospechaba Auncibay, no permitieron su ejecución, entre otras razones porque contradecía el doble proyecto poblacional iniciado desde los primeros años de la conquista. La propuesta de Auncibay, como se ha visto, se consideraría utópica; y es así, como en el año 1594 se establecía en Zaruma el Asiento de Minas de San Antonio, exclusivamente para la población de mineros españoles. Estos continuarían lamentándose permanentemente por la falta de mitayos para beneficiar las minas.

7. UNA PROPUESTA DIFERENTE: LA NUEVA CIUDAD DE RIOBAMBA

Al hablar de las primeras fundaciones españolas realizadas en el territorio de Quito mencionamos al pueblo de San Pedro de Riobamba, resultado de la despoblación de la ciudad de Santiago de Quito.

Posteriormente, ante la necesidad de fundar un pueblo de españoles, para que estos no vivieran en las poblaciones indígenas establecidas por Juan Clavijo por iniciativa del Obispo de la Peña, hacia 1572, se erigió en villa el asiento de Riobamba hacia el año 1588 con el nombre de la Villa del villar Don Pardo por mano de Martín de Aranda y Valdivia.

La nueva población iba poco a poco en aumento, se habían fundado los conventos de San Agustín y Santo Domingo y en 1596 el de San Francisco. Hacia el año 1605 tenía poco más de 300 vecinos, "cuatro calles la cruzaban de arriba abajo, y otras cuatro a lo ancho: no había más que una sola plaza y las casas eran de adobe, todas bajas para evitar la incomodidad de los aires, demasiado fríos y destemplados en todo tiempo". (González Suárez, Tomo II, 361). En este mismo año se fundó el monasterio de la Concepción, y años después una casa de Jesuitas.

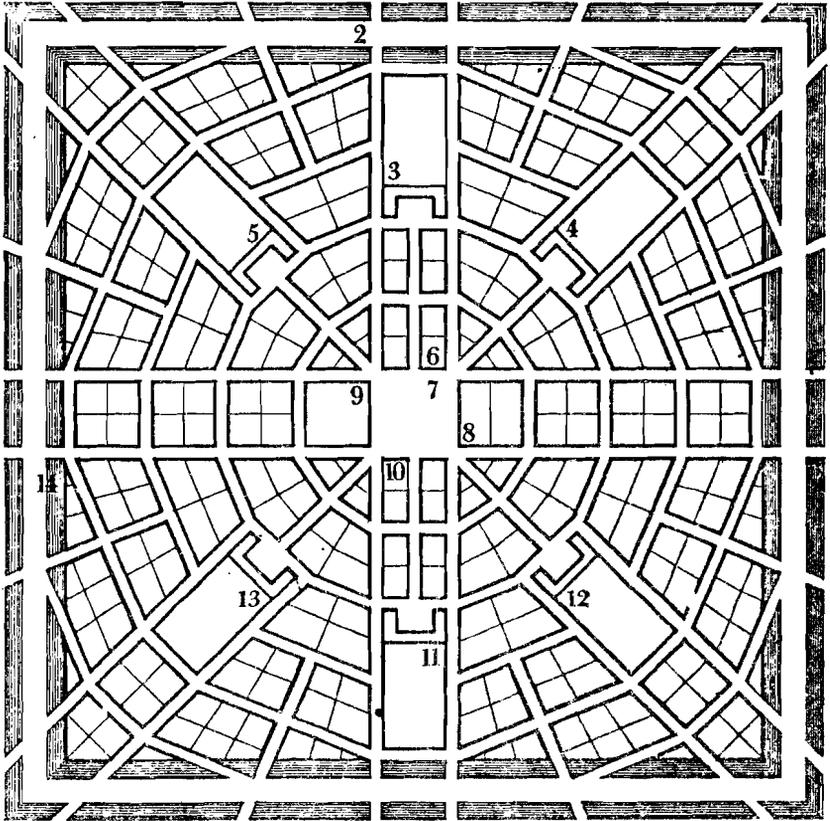
Riobamba se convirtió en eje articulador de la producción obrajera de la zona central de la Audiencia, la cual tenía una considerable población indígena empleada en labores textiles.

Sin embargo, la ciudad se encontraba asentada en un paraje poco consistente, la humedad del subsuelo y el afloramiento de "salitre" arruinaban las casas que debían reconstruirse más o menos cada 6 años. solamente la Iglesia matriz se reedificó como 6 veces a lo largo del siglo XVIII. Además los temblores y terremotos eran frecuentes: en el año 1645 se destruyó la villa de tal manera que los vecinos intentaron trasladarla a otro sitio; en 1698 un nuevo terremoto la volvió a destruir, en esta ocasión los vecinos decidieron moverla al sitio de Gatazo, pocos kilómetros más al norte, llegando a delinear una traza en damero y repartir los solares, pero no se llevó a efecto el traslado por la resistencia de las órdenes religiosas a abandonar la arruinada villa a fin de no perder los capitales a censo que tenían sobre las propiedades urbanas.

Durante el siglo XVIII se fundaron nuevos obrajes y los chorillos proliferaron. En la segunda mitad de este siglo se formaron en Riobamba suburbios de indios forasteros que se desempeñaban fundamentalmente en labores artesanales.

Pero el 4 de febrero de 1797 sucedió el más espantoso terremoto del que se tenga noticia en la Epoca Colonial. Se destruyó todo el centro del país

PLANO 5



PLANO DE LA NUEVA VILLA DE RIOBAMBA AÑO 1798
dibujado por el señor Bernardo Darquea

- | | |
|-------------------------------------|--------------------|
| 2- Calle de artesanos que da vuelta | 8- Cabildo |
| 3- Monjas | 9- Iglesia Matriz |
| 4- Sn Francisco | 10- Administracion |
| 5- Sn Agustin | 11- Hospital |
| 6- Administracion | 12- Mercaderios |
| 7- Plaza | 13- Snto Domingo |
| | 14- Sn Blas |

muriendo cerca de 20.000 personas. Riobamba fue la ciudad que más sufrió, no quedó ni una sola iglesia en pie y las casas que no estaban en escombros, tenían tantas cuarteaduras que era imposible el reedificarlas.

Sobre parte de la ciudad cayó el cerro Culca, sepultando un barrio entero. González Suárez dice al respecto:

"Riobamba era una ciudad hermosa; estaba dividida en manzanas cuadradas con calles derechas, llanas, anchas y bien empedradas; tenía cinco plazas y en medio de la principal de ellas había una fuente de piedra labrada, con tres tazas o recipientes. En septiembre de 1745 estaba en Madrid don Pedro Vicente Maldonado, el más ilustre de los hijos de la antigua Riobamba y, pidiendo a Fernando VI, el título y categoría de ciudad para el lugar de su nacimiento, no vaciló en asegurar que en aquella época Riobamba era mejor que muchas villas de España: Su iglesia matriz parece catedral -decía Maldonado- así por la solidez de su construcción, como por la magnificencia con que se celebran en ella las funciones del culto divino; y la Villa de Riobamba es el lugar solariego de muchos caballeros de las principales Ordenes de Caballería, que la ennoblecen conservando la limpieza de su alcornica. Esto era Riobamba en 1745; medio siglo después de 1797, Riobamba había prosperado; su población era numerosa y su aspecto el de una ciudad noble y bien construida; luego todo no fue más que un hacinamiento de escombros sobre un suelo cenagoso!..." (Tomo II, 1292).

Este cataclismo decidió a los riobambeños a abandonar el lugar, pero se iniciaron disputas sobre el nuevo sitio. Unos estaban por la llanura de Gatazo y otros por la de Tapi, y como no llegaron a ninguna resolución los vecinos acordaron entregar el problema a una comisión. Esta decidió por Tapi, haciendo notar que el problema de aguas, que era el que preocupaba, se resolvería fácilmente con un canal que se podría construir en poco tiempo y a bajo costo. Se puso en conocimiento del Presidente de la Audiencia la resolución y decretó el traslado.

Pero los vecinos nuevamente se enfrascaron en discusiones y señalaron la llanura de Gatazo como la de sus preferencias. Frente a esta situación la Audiencia nombró a una persona imparcial para que resolviera el asunto, escogiendo a Bernardo Darquea, corregidor de Ambato.

Darque había nacido en Francia (su apellido era realmente D'arquea), casado con una gaditana, fue empleado en la Contraloría del Palacio Real de Madrid; después fue secretario de don Pablo Olavide en la Superintendencia de las nuevas poblaciones de Sierra Morena; en el año 1777 fue detenido por el Santo Oficio, acusado de hereje, por lo que fue juzgado por la Inquisición de Córdoba y luego por la de Madrid,

sentenciándolo a 8 años de destierro. Cumplió estrictamente su sentencia y vino para Quito como secretario del Presidente José García y Pizarro. (Datos obtenidos de: González Suárez, Tomo II, 1306-7).

Su experiencia en la Sierra Morena la puso en práctica para la nueva Riobamba. Recorrió detenidamente las dos llanuras, decidiéndose por la de Tapi que presentaba mejores condiciones de clima, tierra y paisaje. con esta resolución y con la aceptación de los riobambeños delineó el plano de la nueva villa.

Se trata de una planta con calles concéntricas a la plaza central pero de perímetro cuadrado. De la plaza central parten 14 calles de la siguiente forma: 4 diagonales, 2 perpendiculares en cada esquina, y 2 en la mitad de dos lados opuestos, a manera de "calles del medio". Las 4 calles diagonales terminan después de recorrer dos cuadras, en sendas iglesias conventuales (San Agustín, San Francisco, Santo Domingo y La Merced), las que presentan una pequeña plazoleta y un atrio que da vuelta por tres lados. Por los costados de cada convento, que ocupa dos manzanas, pasan dos calles paralelas y que tienen el mismo sentido que la diagonal que une cada convento con la plaza.

Las "calles del medio" terminan de igual forma, la una en el monasterio de La Concepción, y la otra en el hospital, teniendo de la misma manera 2 calles paralelas por los costados. Las únicas manzanas cuadradas son las conformadas en la misma línea que la plaza mayor y que no tienen la "calle del medio".

De esta manera la ciudad queda trazada con una gran cruz central perpendicular a los lados, que divide en cuatro barrios bien definidos a la ciudad, cada uno con una iglesia conventual. La Iglesia matriz ocupa una de las manzanas laterales de la plaza mayor; al frente, ocupando todo el costado pero solamente la mitad de la manzana, se ubica el cabildo; en los frentes divididos por las "calles del medio" y ocupando un solar, se destina genéricamente para "administración".

La ciudad se limita por la "calle de artesanos que da vuelta" y franqueando a la misma se proyecta un paseo arbolado. Sobre esta "calle que da vuelta" se ubica en la mitad de uno de los lados la iglesia parroquial de los indios. Las cuadras en general se dividen en 4 solares, pero al existir cuadras irregulares y de mayor área hacia las esquinas del cuadrado, éstas se dividen en 6 solares.

Darquea no se limitó a dibujar el plano urbano, incluyó en él los diseños de las fachadas de todas las iglesias y del hospital y del cabildo y las casas de "administración".

La planta recuerda inmediatamente a las ciudades ideales del Renacimiento, pero con la sustitución de las murallas por un paseo arbolado.

Pero la ciudad desgraciadamente no se construyó de esta manera. Los riobambeños se resistían a abandonar el antiguo sitio, por lo que en el año 1799 se realizó un nuevo trazado, esta vez en cuadrícula, y el Presidente Carondelet ordenó terminantemente el traslado. "Prohibiose actuar escritura alguna fuera de la nueva población y se obligó a jurar a los carpinteros que no trabajarían en casa ninguna que se quisiera reedificar en el sitio de la ciudad destruida". (González Suárez, Tomo II, 1303-4).

8. LA PERSISTENCIA DEL MODELO COLONIAL; LA REEDIFICACION DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE IBARRA

El día 28 de septiembre de 1606, Cristóbal de Troya fundó la villa de San Miguel de Ibarra, al norte de Quito, en el camino hacia la ciudad de Pasto, por encargo de la Audiencia. "Señaló solares para iglesia parroquial, cementerio, casas municipales, cárcel y carnicería. Distribuyéronse solares a los españoles que quisieron avecindarse en la nueva población y se determinó que el ámbito de ésta comprendería nueve cuadradas castellanas". (González Suárez, Tomo II, 479).

El trazado se lo hizo en perfecta cuadrícula en medio de una espaciosa y bella llanura. La villa de Ibarra se convirtió inmediatamente en centro de organización de expediciones a la región occidental, especialmente a la provincia de Esmeraldas. Con el paso de los años Ibarra creció, convirtiéndose en el centro poblado más importantes entre Quito y Pasto.

El 16 de agosto de 1868 un violento terremoto destruyó todas las poblaciones de la provincia de Imbabura, calculándose que las víctimas fueron entre 15.000 a 20.000.

Los pocos sobrevivientes de Ibarra se refugiaron en un pueblecito cercano y posteriormente, después de grandes trabajos, se reestablecieron en el mismo sitio cuatro años más tarde.

El presidente de la república, García Moreno, había encomendado el diseño de la nueva ciudad al ingeniero Rogers, hombre de su confianza.

A pesar de que por esta época en Europa y Estados Unidos se hacían interesantísimas propuestas para nuevas ciudades, las condiciones económicas y políticas del país, así como la tradición del uso del damero en nuestras ciudades, hicieron que Rogers propusiera para la nueva villa una cuadrícula perfecta, orientada según los puntos cardinales.

Estableció dos plazas apenas separadas por una manzana, en una, convertida en parque, se establecieron los edificios del cabildo y la

gobernación, la catedral y la casa del obispo y un colegio; en la otra se ubicó el templo de La Merced y la plaza quedó abierta para mercado.



BIBLIOGRAFIA

- ATLAS DEL ECUADOR. París: Les éditions j.a., 1982.
- CIEZA DE LEON, PEDRO. La Crónica del Perú. Lima: Peisa, 1973.
- COMPAÑIA "GUIA DEL ECUADOR". El Ecuador, guía comercial agrícola e industrial de la república. Guayaquil: Compañía "Guía del Ecuador", 1909.
- GONZALEZ SUAREZ, FEDERICO. Historia general de la República del Ecuador. 3 volúmenes. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1970.
- HARDOY, JORGE E. y DOS SANTOS, MARIO. El Centro histórico de Quito, Introducción al problema de su preservación y desarrollo. Quito: Museo del Banco Central, 1984.
- JARAMILLO ALVARADO, PIO. Historia de Loja y su provincia. Loja: H. Consejo Provincial de Loja, 1982.
- JIMENEZ DE LA ESPADA, MARCOS. Relaciones Geográficas de Indias - Perú. Vols. 2 y 3. Biblioteca de Autores Españoles. T. CLXXXIV y CLXXXV. Madrid: Ediciones Atlas, 1965.
- MORALES Y ELOY, JUAN. Ecuador, atlas histórico-geográfico. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1942.
- TRAMA, REVISTA DE ARQUITECTURA. Quito: Número 5, Septiembre 1977; número 33, julio 1984.
- VARIOS AUTORES. Estudio urbano de Zaruma. Quito: LACAV, 1975.
- VARIOS AUTORES. Historia del Ecuador. 8 volúmenes. Barcelona: Salvat, 1980.
- VARIOS AUTORES. La ciudad de Zaruma. Quito: Museo del Banco Central, 1981.